

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS-178-2020, cuyo objeto es: “APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA DEPURACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato			
Contrato		No: 178-2020	Fecha de suscripción: 21/10/2020
Contratista:	CARLOS ANDRÉS SERRANO GARZÓN		C.C: 79.996.671
Fecha de inicio:		23/10/2020	
Valor Inicial del Contrato:		\$9.800.000	
Valor mensual:		4.900.000	
Fecha Prevista de terminación:		22/12/2020	
Plazo Inicial del contrato:		(2) meses	
Valor Total del Contrato		\$12.903.333	
Valor Pagado:		\$12.903.333	
Modificaciones:		Valor Adición No.1: TRES MILLONES CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.103.333) Prórroga No.1: 19 días Plazo de Ejecución Con Prorroga No. 1: Dos (2) meses y Diecinueve (19) días Fecha de Terminación Final con prórroga No. 1: Diez (10) de Enero de 2021	
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A	
Garantía No. 380-47-994000108229 Aseguradora Solidaria Anexo 1			
Tipo	Valor asegurado	Desde	Hasta
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Cumplimiento del Contrato	\$1.290.333,30	21/10/2020	12/07/2021
Calidad del Servicio	\$1.290.333,30	21/10/2020	12/07/2021
Observaciones de la póliza:	N/A		
Observaciones del contrato: N/A			
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes			
Cumple ☐ No cumple ☐			

Elaboró:	Nataly Lozano Acosta – Apoyo Técnico Área de Obligaciones por Pagar FDLM
Revisó:	Ángela María Silva Herrera - Profesional Área de Contratación FDLM Cielo Triana - Abogada Área de Despacho FDLM
Aprobó:	John Jader Suarez Delgado - Alcalde Local de los Mártires
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II.	